

Guadalajara, y de la segunda, que iba para este punto, á unirse con su cuerpo de reserva. El fin desgraciado que iban á tener esos hombres, solamente lo supieron Muñiz y Navarrete, que eran los únicos confidentes que podia tener para la ejecucion de unas determinaciones tan sanguinarias y horrorosas. Jamas jamas las comunicó á mi padre, y demasiado conocia el carácter y virtudes de su merced, para que le hubiera, no ya revelado, pero ni aun indicado la especie mas remota, relativa á proyectos tan bárbaros y atroces; y así es, que no podia mandarle, que dispusiera las partidas y todo lo concerniente á la ejecucion del objeto que llevaban.

“Al asegurar esto el historiador de México, lo ha hecho de la falsedad é impostura mayor que podia inventar el mas cruel y encarnizado enemigo de mi padre, y que jamas podrá probar. Si acaso la ha estampado fundándose en los informes, que á solicitud suya, se le dieron, muy mala eleccion tuvo para recabarlos de la persona de que lo hizo, y que el año de 1810 era de muy pequeña edad, pudiendo haber adquirido las noticias que deseaba, de hombres imparciales y de veracidad reconocida, la que parece que nadie le confiesa al padre Valdovinos. ¿Ni qué disposiciones tenia que dar mi padre, cuando su merced solo gobernaba en lo político, y cuando la tropa, la tesorería y los caudales dependian esclusivamente de Hidalgo, y en nada de él? Por esto ni podia elegir partidas, ni mandar que se les socorriera. Ellas salian sin su conocimiento, y sin el del fin á que se dirigian, pues Hidalgo era el que lo hacia todo á su placer y con arreglo á sus planes, sabiendo que era imposible que mi padre cooperara á medidas de tal naturaleza, y por eso no se marchó para Guadalajara sin hacer, que antes quedara recibido el P. Navarrete de la segunda partida que debia conducir al dia siguiente.

“Si el Sr. Alamán queria hacer verosímil su criminal imputacion, no debia haberse valido de especies que son de público y notorio falsas. Si al decir que mi padre hacia profesion de piadoso pretendió dar á entender, que hipócrita y falsamente aparentaba virtudes de que carecia, tú y cuantos conocieron á su merced, saben muy bien, que fué un hombre que se podia presentar como

modelo en todas líneas, de un buen ciudadano, y de un buen cristiano, sin la menor gazmoñería. Sin dejar de ser realmente piadoso, se puede desafiarse á todo el mundo á que diga con verdad y á que pruebe, ¿cuándo se le vió vestir el hábito exterior de beato de San Francisco? Pero todo eso quiso asentar el ligero historiador de México, por manchar la memoria y buena reputacion de un hombre, cuyas virtudes debian desear algunos para sí.

“Si acaso se fundó en las noticias que recibió del padre D. Mucio Valdovinos, esto prueba su poca crítica, y la falta de conocimientos de los hombres. Valdovinos tendrá toda la ilustracion que el Sr. Alamán quiera; mas lo cierto es, que en dos ocasiones en que quiso figurar de escritor público, en otras tantas encontró impugnadores, con quienes tuvo que capitular, pidiendo al uno, segun se dice, por medio de una carta, que ya no lo pusiera en ridículo. El concepto que merecia él en su provincia, en ella solo se sabrá, porque acerca de él se habla con no poca variedad, y cuando se secularizó dejando de ser administrador de la hacienda de San Nicolás, quedaron igualmente contentos su provincia y el P. Valdovinos: y el relativo á su veracidad, ya te he dicho no ser muy general, aun entre sus mas íntimos amigos. Si el historiador hubiera tratado de ser mas circunspecto, como deben serlo cuantos quieren tomar ese carácter, habria sabido con la mayor facilidad todo esto, y no se habria espuesto á que su obra se calificara por muchos, por tan fabulosa como el Cuadro Histórico de D. Carlos María de Bustamante, aunque en sentido contrario y con fines opuestos á los de éste.

“El Prior de San Agustin, Fr. José María Caballero, ni era pariente de mi padre, ni jamas se trató con su merced como si lo fuera. Una sola vez lo visitó en aquellos dias, y esa fué con el único fin, de ver si, por su influjo, no se admitian ya para capellanes de tropa, otros de sus conventuales, ademas de los que se habian marchado con Hidalgo. Mas ni en esa ocasion ni en otra alguna, lo hizo con el objeto de que se suspendiera la salida de las expediciones de españoles para que fueran degollados; porque, repito, que jamas ni aun pensó mi padre despachar al-

guna de ellas. El desgraciado fin de las que salieron, fué absolutamente ignorado de su merced en el principio, y cuando llegó á saberlo se horrorizó, como debia, de semejante atroz procedimiento.

“Mintió el P. Caballero, ó lo ha hecho despues el P. Valdovinos, al decir, refiriéndose á aquel, que mi padre contradijera ese degüello: que para convencerlo Caballero, habia puesto la cabeza de un español, colocada en un tompeate, en la mesa donde escribia mi padre: que por este desengaño iba á poner la orden para que se suspendiera la salida de la partida del dia siguiente: que no lo hizo, porque el P. Caballero le manifestó, que si los españoles continuaban en la cárcel de Palacio, estaban espuestos á los resultados de un movimiento popular, y que lo mas acertado era dividirlos en varios conventos, como se hizo al dia siguiente. Todo esto no es mas que una conseja, muy parecida á la relacion que Valdovinos hace de su viaje á Europa, con que tanto ha dado que reir á sus amigos; mas permitiendo, sin conceder, que fuera cierta toda esa falsísima relacion que se pone en boca del P. Caballero, ella, á no quererse juzgar con la temeridad y audacia con que se ha hecho, probaria contra el historiador, que mi padre no tenia la intencion de acabar con los presos, pues tan luego como el P. Caballero le presentó una prueba segura de la desgraciada suerte que habian corrido los que llegaron á salir de la ciudad, su merced entró en la confusion y espanto que se dice, se disponia á dar la contraorden que se le pedia, y convino en trasladar á aquellos á los puntos que se le indicaban. Si su ánimo hubiera sido el que se dice en esa historia, seguramente habria llevado al cabo su resolucio; pero, repito, y lo haré mil veces, que todo esto que se ha querido atribuir á mi respectable padre, no es mas que una mentira. Ya que murieron los Padres Caballero, Estrada y el otro, cuyo apellido no se sabe por qué causa no espuso Valdovinos, habria sido muy bueno, que hubiera dicho el nombre del corista conductor de ese tompeate, para que, si aun vive, pudiera declarar juramentado la verdad, porque las que se atestiguan solo con muertos, y por quien quizá no está muy familiarizado con ellas, son muy sospe-

chosas, y se pueden contradecir tambien con otros muertos.

“Los Padres graves de la provincia de San Agustin, se dice que, no sé por qué principio, no trataban con mucha franqueza é intimidad á Valdovinos: que su influjo en ella solo fué cuando aquellos no lo tuvieron, por una de aquellas revoluciones de ideas, que en los claustros, y fuera de ellos, se suelen ver: que ese influjo fué de poca duracion; y que esto lo hizo acaso rectificar su vocacion, que no era la de religioso. El P. Caballero prestaria muchos servicios al rey de España; pero no el que se dice. Probaria aquellos con informaciones, y lo recomendaria el vi-rey. El general de la Orden le dispensaria enhorabuena varios honores y títulos de su provincia, y de Cádiz se le escribiria que pronto debia aguardar una mitra; pero lo cierto y lo que todo el mundo vió, fué, que su provincia nunca quiso nombrarlo provincial, y que en mas diez años, que pasaron desde esos sucesos hasta el año de 21, en que el rey de España pudo premiarlo con la mitra, nunca lo hizo.

“Cuando Valdovinos no ha estampado notoria falsedades, ha confundido los hechos, atribuyéndolos á causas que no lo fueron de ellos. Tal es el de la traslacion de los españoles á los conventos. Sabida por mi padre la llegada del general D. José de la Cruz al pueblo de Acámbaro, con las tropas que debian ocupar esta ciudad, convocó una junta, que se celebró el dia 25 de Diciembre en la sala de esta casa, compuesta de comisiones de los dos cabildos, de los preladados de las comunidades religiosas, de varias personas particulares, y de los principales militares que habia en la plaza. Manifestó en ella que las fuerzas con que se contaba, no eran bastantes para resistir á las que venian; que el intentarlo seria esponer á la ciudad á mayores males, que los que habia sufrido ya: que su merced estaba resuelto á marcharse para Guadalajara, porque no queria que en su persona, sin oirla ni juzgarla, se repitiera lo que habia sucedido en Guanajuato con su honrado intendente D. José Gomez; y que habia convocado aquella reunion para manifestárselo, y para que en ella se acordaran todas las medidas que se estimaran mas oportunas, tanto

para conservar la tranquilidad, como para procurar que las tropas del gobierno entraran en paz, en obsequio de la poblacion.

"Hizo presente en ella, que respecto de los españoles que estaban presos en la cárcel del Obispado, nada queria determinar por sí y sin acuerdo de la Junta, porque la gente de que podia disponer no le inspiraba confianza, y porque le parecia muy espuesto poner en entera libertad á esos individuos, llevando, como llevaba, muchos dias de estar conteniendo con trabajo al pueblo y á la tropa, para que no les quitaran la vida: que en su concepto la medida menos aventurada que se podia tomar, era la de trasladar á los presos á los conventos y al colegio clerical, si los prelados de estas casas estaban en disposicion de prestarles los auxilios, que las circunstancias demandaban. Hubo en seguida una discusion acalorada, en que se habló en sentidos muy diversos. Los militares se opusieron decididamente á la ejecucion del proyecto que mi padre consultaba, y viéndolo apoyado por los demas miembros de la Junta, y muy particularmente por el señor conde de Sierra-Gorda, que era gobernador de la mitra, se salieron aquellos de la reunion, y se esplicaron con gran falta de respeto: por último, se acordó y ejecutó la traslacion, y entonces, y por eso, fué que se verificó, y no cuando y por la causa que asigna Valdovinos.

"Si mi padre hubiera tenido el ánimo de acabar con esos presos, como ha escrito el historiador, ¿no tuvo en esta vez la ocasion mas oportuna para realizarlo, con solo hacerlos salir para Guadalupe, entregándolos á la tropa, que estaba tan mal preparada para con ellos, ó poniéndolos en libertad para que el pueblo hiciera lo que deseaba, y lo que se asegura que temia desde antes el P. Caballero? ¿O se querrá decir que mi padre obró contra su propósito, porque se opusieron á él el señor conde y el P. Caballero? Si tal cosa se dijera, seria la mas ridícula, porque esos señores no contaban con elemento alguno para hacer valer su resistencia, y mi padre sí, con todos los necesarios para llevar su resolucion á efecto, si hubiera tenido la desgracia de pensar en una tal temeridad. Esta, y no otra, es la verdad de cuanto pasó: todo lo presencié yo mismo,

porque desde que comenzó la revolucion me propuse no separarme un momento del lado de mi padre, ni lo hacia mas que para dormir, y esto cuando su merced habia tomado el sueño.

"Todo el dia 26 se gastó en contener los diversos impulsos, que manifestaban la tropa y el pueblo contra los españoles. En la noche del 26 al 27, acompañados por nuestro antiguo dependiente D. Manuel Orozco, y con 50 hombres escogidos por él, salimos de esta ciudad en el mayor silencio, y con no poco riesgo, porque el pueblo no queria convenir en que mi padre se le separase, y los empleados, nombrados por Hidalgo, marcharon á la madrugada con los caudales y archivos de su responsabilidad, al cuidado del que hacia de tesorero de la renta del tabaco, D. N. Mendiola, y escoltados por el coronel D. Ruperto Mier y las compañías de infantería, que habia venido á levantar de órden de Hidalgo.

"El dia 27, luego que el pueblo se cercioró de la ausencia de mi padre, y capitaneado, segun se dice, de un tal Ulloa y de un toluqueño, á quien llamaban el Anglo-Americano, comenzó á recorrer las calles de esta ciudad, gritando que murieran los gachupines: se dirigió á los puntos donde habian quedado depositados, pero principalmente al Colegio Clerical: forzó sus puertas, penetró en él, mató á algunos españoles, y teniendo por tales á D. Ignacio Dominguez y á D. Isidro y á D. Tomás García Carrasquedo, los hirió y apenas pudieron libertar la vida en aquel lance, por el conde de Sierra-Gorda, quien se llevó á su casa á este último y en ella murió á los nueve dias. La consternacion de la ciudad se dice que fué general: que se tocó plegaria en todas las iglesias, y que de algunas se sacó al Divinísimo, para ver si se contenia el pueblo, lo que al fin no se logró, hasta que corrió la voz de que las guerrillas de Cruz llegaban ya á la garita.

"Nosotros seguimos el camino para Guadalupe; llegamos á esta ciudad; mi padre se presentó á Hidalgo; este lo recibió muy mal, culpándolo ágricamente por haber dejado á los españoles en Valladolid; á lo que su merced le contestó con la energía y justificacion que formaron siempre su carácter, y por eso Hidalgo se exaltó y yo hubiera temido mucho de él, respecto de mi pa-

dre, si esta ocurrencia no hubiera sido delante de Allende y de Abasolo, que se pusieron de su parte, sosteniendo todas sus razones, y echando en cara á Hidalgo, que sus medidas sanguinarias é impolíticas habian desacreditado la causa que seguian y hecho el que personas de prestigio é influencia no se hubieran adherido á ella, como estaban decididos á hacerlo antes de ver la fatal direccion dada á la revolucion. Mi padre no volvió á concurrir con Hidalgo, y solo lo hizo con esos otros señores, de quienes siguió recibiendo consideraciones y aun respeto. Los empleados llegaron tambien á ese lugar, y entregaron los archivos y los caudales que llevaban, que, á la verdad, no eran muchos, porque Hidalgo libraba con gran frecuencia, y las partidas que diariamente entraban y salian de Valladolid, consumian mucho dinero.

"Perdida la accion del puente de Calderon, marchamos de Guadalupe, arrastrando la pesada cadena de nuestro destino, y en el camino comenzó mi padre á enfermarse del estómago. Ni podia ser otra cosa en un hombre de su edad, y acostumbrado á tener una vida muy diversa de la que llevaba. Yo hubiera dado mil veces la mia por poderlo restituir honrosamente, y con seguridad, al seno de su familia, para que disfrutara la tranquilidad de su espíritu abatido, y de todas las atenciones y asistencia delicada de que siempre habia sido digno; pero nada de esto estaba ya en mi arbitrio: no me quedaba otro consuelo, que el de acompañarlo y servirlo hasta el último momento de su vida. Llegamos por fin al Saltillo, y allí se le declaró una fuerte disenteria.

"Por la defeccion de Arrieta, que puso en libertad á Cordero; por los sucesos de Acatita de Baján, y por la proximidad de las tropas realistas que mandaba Ochoa, fué preciso que saliéramos de ese punto en la division de D. Ignacio Rayon, que contra-marchaba para Zacatecas. En el tránsito para esta ciudad, hubo en efecto mucha escasez de agua; pero á mi padre nunca le faltó para beber, porque se le proporcionaba á cualquier costo y superando cuantas dificultades se oponian. Es, pues, falso, de todo punto falso, que llegó á beber zumo exprimido de maguey y que esto le causó la muerte, habiendo sido con-

sumido por ardores que le devoraban las entrañas. No la tuvo de ese modo, sino tan quieta y tranquila como lo experimentan todos los que mueren de diarrea. Esa enfermedad fué la que, tanto por su edad, cuanto por la irritacion consiguiente á la marcha que traíamos, y por la falta de medicinas en ella, le quitó la vida en el colegio de Guadalupe de Zacatecas, donde tuvo la mas cumplida asistencia de todos aquellos religiosos.

"El Sr. conde de Sierra-Gorda era íntimo amigo suyo; pero es falso que influyera en él de manera, que á sus persuasiones se debiera variacion alguna en las determinaciones de mi padre, ni tuvo con este otras conversaciones, cuando ya se aproximaban las tropas de Cruz, que las del espantoso miedo con que esperaba la entrada de ese general en la ciudad."

Esta es la relacion, á la letra, que he recibido de mi hermano, de los sucesos acaecidos en Valladolid en el año de 1810, y á ella debo agregar copia, tambien á la letra, de la carta, que me ofreció remitir de D. José María Gomez Arias, contestacion á la de que habla en el primer párrafo de su instruccion. Ese documento, que original obra en mi poder, dice testualmente lo siguiente:

"Sr. D. José M. de Ansonena.—Tu casa, Febrero 25 de 1850.—Mi estimado amigo: en contestacion á tu carta de ayer, debo decirte, que en efecto he leído ya gran parte del tomo segundo de la Historia de México, que está publicando el Sr. Alamán, y como presencié todo lo que ocurrió en esta ciudad desde que entró en ella el Sr. Hidalgo, me ha llamado mucho la atencion lo que se dice con respecto al señor tu padre en las páginas 41, 42 y 43, y en el Apéndice documento número 1, pues todo es muy inesacto.

"Sin que me deba nada la amistad, puedo asegurar que el Sr. D. José María tu padre, siempre disfrutó las consideraciones muy debidas á su notoria honradez; que jamas aparentó ni quiso hacerse pasar por lo que no era, y que desde que puedo hacer memoria, nunca se le vió vestir el hábito exterior de beato de S. Francisco, y siempre se presentaba con el uniforme de Caballero Maestrante de Ronda: que no supe ni oír decir á

persona alguna, que dispusiera la salida de las partidas de los españoles, y todo lo concerniente á la ejecucion del fatal destino que llevaban, y que no se supo aquí sino despues de muchos dias: que despues de las que despachó el Sr. Hidalgo, no se supo ni se oyó decir que el Sr. Ansoarena dispusiera la salida de alguna otra, ni mucho menos que su propósito fuera acabar con los españoles presos: que ni yo supe ni oí decir á persona alguna, que el P. prior de San Agustín, Fr. José María Caballero, le hubiera presentado la cabeza de uno de los españoles degollados; de manera que la primera noticia que he tenido de este acontecimiento, es la que da el Apéndice, y sin duda es tan cierta como la de que por influjo del padre Caballero se trasladaran los españoles á los conventos y colegio de la Compañía, pues muy sabido es, que esto no se hizo sino por la aproximacion del General Cruz, y por resultado de una junta que, convocada por tu padre, se celebró en su misma casa, me parece que la antevíspera de su ida para Guadalajara.

“Yo me quedé en esta ciudad con mi familia, cuando entró el Sr. Cruz: concurría diariamente á la casa del Sr. canónigo Dr. D. José Ortega, á quien todo el mundo sabe los favores que le debí, y que por él he llegado al empleo que ocupo: en esta casa vivía el comandante D. Juan Peaquera, y se reunían muchos de los principales españoles, y por supuesto, especialmente en los primeros dias despues de la entrada de las tropas del gobierno, casi solo se hablaba de lo que habia pasado en esta ciudad, y de las personas que habian marcado mas su conducta. Pues en estas reuniones, no me acuerdo que jamas se dijera, ni como ciertas ni como dudosas, algunas ó todas las especies que se le atribuyen en la Historia al señor tu padre; y esto me parece que no es prueba despreciable de la falsedad de ellas.

“Harías muy bien en producir la informacion que deseas; pero efectivamente no podrías hacerlo, porque ya no hay personas que presenciaron aquellos acontecimientos, pues aun D. Juan Chavez no puede declarar porque él marchó con el Sr. Hidalgo cuando se fué de esta ciudad para la de Guadalajara, y no puede dar razon de lo que aquí pasó. Yo sí podré jurar todo lo que he di-

cho en esta, porque tengo una conviccion muy íntima de todo.—Quedo como siempre, tu afectísimo amigo Q. B. T. M.—José María Gomez Arias.”

En el primero de los documentos que he querido, no extraer, sino copiar para no desvirtuarlos y para que se vean íntegros, en ese documento, están consignados los únicos, verdaderos y exactos hechos relativos á la conducta del señor mi padre en los meses de Noviembre y Diciembre de 1810. En él se refieren otros anteriores á ese tiempo, igualmente ciertos, honrosos y bien conducentes á mi intento, así como reflexiones claras y sólidas, alusivas á él. Ese documento y el que le sigue, desmienten abiertamente las especies vertidas por el historiador y Valdovinos, y ellos contienen una verdad la mas sensible para mí, pero incuestionable, la de no existir hoy las personas que presenciaron los sucesos de la época de que se trata.

Y digo que es la verdad mas sensible para mí, porque me priva de los sobrados medios con que contaría en el caso opuesto, para demostrar mas y mas, tanto la inculpabilidad y la inocencia del señor mi padre, cuanto la arbitrariedad y la injusticia con que se ha deturpado su buena memoria. Mas ya que no me es dado vencer ese grave obstáculo; ya que al Señor Alamán plugo publicar ahora, y no algunos años antes, esa su Historia; ya que han trascurrido cerca de cuarenta despues de acacidos esos hechos, y ya que, por eso, se me han estrechado tanto los recursos para emprender la defensa mas cumplida, me es del todo necesario ejecutarla de la única manera que las circunstancias me permiten.

Ella se podría decir hecha con sola la relacion estendida por mi hermano, y ella resulta del intachable testimonio del imparcial y honrado D. José María Gomez Arias; y así yo, y únicamente, para robustecerla, me limitaré á presentar las consecuencias que, naturalmente, fluyen de los hechos asentados por uno y otro, á fin de que acabe de aparecer convencida la falsedad con que el Sr. Alamán y el padre Valdovinos han tenido valor de hablar de un modo tan ofensivo, de un hombre de bien, á quien pudieron respetar, desafiando á ambos para que prueben, si pueden, la

inesactitud de cuanto se ha espuesto por mi hermano en órden á hechos, públicos unos, y ciertos y seguros todos.

Las recomendables circunstancias que adornaban al señor mi padre, su probidad y su honradez, su justificacion, su humanidad y su gran moralidad, fueron notorias en la antigua Intendencia de Valladolid y á cuantos lo trataron. Por esas sus virtudes estaba ocupado muy á menudo en el desempeño de los cargos públicos. Por ellas fué llamado con instancia en el año de 1810, para que sirviera de primer alcalde, es decir, el puesto principal de eleccion, segun el sistema que se observaba entonces. Por ellas lo estrecharon á la admision de ese encargo los españoles Abad y Queipo, y Terán. Por ellas se opusieron estos mismos individuos, y tenazmente, á que usara de la licencia que tenia para separarse de Valladolid, despues de haber estallado la revolucion en Dolores; y por ellas, y de órden del virey, se le dejó de intendente cuando aquellos emprendieron su viage para México. Su gran concepto y su prestigio, eran conocidos por americanos y por españoles, pudiéndose asegurar sin vanidad, que era tenido por el primer hombre en esa ciudad; y á él se le consideró prácticamente por las autoridades españolas, el único capaz de contener, ó de atenuar, los desórdenes consiguientes á la revolucion.

Y un hombre tal, tan respetado, y de una moral tan severa como era la suya, ¿es creíble, es ni aun imaginable, que de un momento á otro se cambiara, hollara los preceptos mas sagrados, renunciara á sus principios, se convirtiera en inhumano, faltara á sus mas solemnes compromisos, y se constituyera cómplice de otro injusto, cruel y sanguinario, prostituyendo su razon, sus sentimientos, su carácter y su dignidad, y haciéndose el objeto de odio y de execracion de todo el mundo? No, sin duda. El hombre no falta fácilmente á sus principios, á su religiosidad, á su honor, y al concepto que ha sabido merecer. En el órden moral, como en el de la naturaleza, no se pasa rápidamente del uno al otro extremo, y á la maldad no se camina sino por grados. ¿Cómo podía ser, pues, que el honradísimo, el virtuoso y el justo señor mi padre, de serlo se con-

virtiera en un instante en sócio y en instrumento de malvados? Esta sola consideracion bastaria para vindicarlo; mas no es ella sola la que lo favorece.

La misma naturaleza de los crímenes que se le imputan lo defiende de ellos. Que un hombre, ó precipitado por alguna pasion fuerte, ó movido por un gran interes, ó cegado por la cólera, incurra en un exceso, ó para satisfacer su venganza, ó para deshacerse del que impida la consecucion de sus deseos, nada tiene de extraño, porque al fin es miserable y débil, y está espuesto á ese género de errores y de flaquezas; pero que á sangre fria, y sin interes ni causa alguna urgente y poderosa que lo incite, medite, resuelva, combine y ejecute la muerte, no de uno, sino de muchos hombres inocentes, inermes ó incapaces, por su estado, de hacer el menor daño, llevándolos, y sin previo juicio y con engaño, á ser sacrificados traidora y vilmente, en despoblado, sin tener recurso alguno ni para defenderse, ni aun para prepararse religiosamente, y dejándolos en el campo para servir de pasto á los animales, es una accion tan fea, tan negra y tan atroz, que solamente puede proceder de un espíritu duro, cruel, inhumano y poco religioso, y accion que jamas tiene cabida en almas nobles y sencibles, que detestan aun el pensamiento de mezclarse en atentados semejantes. De aquella clase fué el de esos abominables degüellos, y al señor mi padre tocó una de esas almas nobles, que jamas, jamas se manchó con accion alguna reprobada. ¿Cómo pudo ser, pues, que se innodara en aquellos, que lo horrorizaron en cuanto lo supo, ni que tuviera el intento de continuarlos, hasta acabar con los españoles presos, como el Sr. Alamán ha asegurado?

Ni se ocurra á decir, que la consideracion del interes nacional, ó un gran fin político pudiera seducirlo para intervenir en tales hechos, pues su merced tenia un talento, una instruccion y un conocimiento del mundo no comunes; era patriota, pero religioso y recto; sabia que ninguna causa era capaz de justificar, ni aun de paliar, medidas tan atroces; y sabia tambien que ellas, en vez de servir para el logro de tales objetos, contribuirían, y muy eficazmente, á desacreditar la causa soste-